



LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL COMO POLÍTICA DE ESTADO, UN PROCESO DE INCLUSIÓN Y COMPROMISO QUE NOS CONCIERNE A TODOS

A las puertas del bicentenario de la patria la historia nos encuentra perseverantemente vinculados con las motivaciones que tocaron al Estado argentino en los primeros intentos por resolver la demanda de vivienda destinada a atender a los sectores más desprotegidos de la sociedad.

Cuando el impacto migratorio de finales del siglo XIX puso en déficit la capacidad de alojamiento familiar para una masa que confluía especialmente en las grandes ciudades buscando oportunidades laborales y de supervivencia, comenzaba entonces a manifestarse un nuevo fenómeno social que en poco tiempo determinaría también nuevas formas de habitar. Hacinamiento, promiscuidad, construcciones inestables, precariedad sanitaria y tenencia irregular del derecho de propiedad perfilaban un contexto crítico que demandaría

la intervención del Estado primero para comprenderlo y luego para intentar resolverlo.

Eran los comienzos de un largo proceso que atravesó los más diversos escenarios de la historia de los argentinos. Aunque en cada etapa hubo propuestas y se iniciaron acciones concretas, es cierto que no lograban conjugar las múltiples dimensiones del problema y sólo podían sostenerse por poco tiempo. En tanto, el déficit habitacional dejaba de ser un problema excluyente de las grandes ciudades. Sin embargo, no fue hasta casi finales de los '70 que el país contó con los instrumentos más significativos. La creación del Fondo Nacional de la Vivienda encontró con la Ley 21581 el punto de partida desde donde recomenzar a transitar un largo camino para establecer una política sustentable de vivienda.

Lo cierto es que, aunque perfectible, aquella norma aplicada y

reconocida en todo el territorio de la patria sigue siendo hoy un referente clave para insistir en el intento de una efectiva política de Estado en materia de vivienda de interés social.

Más de 30 años han transcurrido desde entonces y aunque el déficit es problema refractario el balance de lo actuado no deja de alentarnos como partícipes que somos de un proyecto de nación soberana que, necesariamente, deberá seguir profundizando el federalismo, la justicia, la equidad y la inclusión.

CORRIENTES EN EL PAÍS NUESTRO DEL BICENTENARIO

En el balance que el momento histórico propone hay un correlato para el tema de la vivienda social en la provincia de Corrientes.



▲ Escuela rural N° 377 (isla el Talar), dotada de energía solar

A partir de la creación del INVICO en 1978 la búsqueda de respuestas al problema del déficit habitacional cobró entidad y permanencia en la agenda de las políticas públicas locales, instalándose luego en el imaginario popular que comenzaba a vislumbrar cuál era el camino más asequible para llegar a la vivienda digna.

Ahora, cuando la conmemoración del bicentenario de la patria le cede un lugar protagónico a la vivienda social y asistimos a la II Exposición Federal, bien corresponde dedicarle una mirada reflexiva al camino recorrido; una mirada que abarque y se detenga en la dimensión social de todo cuanto se ha hecho por el hábitat de los correntinos. Nos re-

ferimos a las más de 55.000 familias que viven a lo largo y ancho del territorio de la provincia poblando un parque habitacional que fue construido a través de la obra pública en la órbita del FONAVI.

En la misma dimensión, consideremos además las fuentes de trabajo que esa construcción implica.

VIVIENDA Y TRABAJO: BASES PARA LA DIGNIFICACIÓN CIUDADANA

Las obras de infraestructura y los equipamientos comunitarios mere-

cen un párrafo aparte para destacar la importancia de su inclusión a la ciudad existente, con lo cual el beneficio trasciende los límites de cada barrio construido. Escuelas, centros de salud y lugares de culto, esparcimiento y deportes.

También en el medio rural la incursión del Estado desde el INVICO permitió mejorar las condiciones del hábitat, tan íntimamente relacionado con la actividad agrícola-ganadera, base de la economía provincial. El proceso de abordaje en este ámbito particular ha sido encarado de manera integral con la participación activa de las familias involucradas, lo que arrojó excelentes resultados y experiencias



corrientes

INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES (INVICO)



▲ Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas - 300 Goya

transferibles en el aspecto socio-habitacional.

En este mismo sentido, son destacables también los resultados logrados en distintas localidades de la provincia a través del Programa de Cooperativas, cuya concreción, plasmada en viviendas de excelente calidad en cuanto a diseño y características constructivas, se ha visto complementada por un importante desarrollo en los aspectos socio-económicos.

Paralelamente a ello el INVICO cuenta con un espacio activo dedicado a la experimentación y búsqueda de tecnologías apropiadas. En este ámbito se investiga, se prueban nuevos materiales y se verifica su comportamiento en

el medio real a través del Centro de Experimentación de Tecnologías Apropriadas NEA - Litoral (C.E.T.A) con el respaldo y valioso aporte de los medios académicos de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Son varias las experiencias de prototipos de viviendas en las que se han aplicado algunos de los aportes surgidos de estas investigaciones. En relación con éstas, el INVICO desarrolla prototipos de viviendas bioclimáticas para ser aplicados en futuros programas.

En el planteo de estas iniciativas la innovación tecnológica se suma a un profundo respeto por la cultura e idiosincrasia de las familias destinatarias de la vivien-

da social, siendo ésta una de las prioridades para la nueva gestión de gobierno del INVICO iniciada en diciembre de 2010, encabezada por el interventor arquitecto Gustavo Horacio Maidana y por el subinterventor contador Bernardo Eugenio Rodríguez.

Esta gestión plantea como política central el desarrollo sustentable del hábitat desde una perspectiva que integre los aspectos sociales, económicos y ambientales. En este marco y como condición necesaria para afrontar los desafíos que incluye dicha política se ha iniciado un proceso de reforma institucional que comprende, entre otros aspectos, la articulación horizontal



corrientes

INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES (INVICO)

▼ Programas Pre FONAVI – Barrio Beron de Astrada – 1950 – Barrio General. San Martín – 1979 MONOBLOCK.

de las distintas áreas de gestión orientada a lograr mayor eficacia, eficiencia y transparencia en la utilización de los recursos públicos para la producción de la vivienda social.

Así planteados estos propósitos centrales, el Instituto de Vivienda de Corrientes renueva su compromiso con la misión que le diera origen, orientada a "satisfacer las necesidades de hábitat y calidad de vida de todos los ciudadanos construyendo espacios adecuados para su desarrollo". ☉



▼ Centro Experimental de Tecnologías Apropriadas NEA –Litoral (Ceta)



|| LIC. MARTA MUÑOZ
PRENSA Y DIFUSIÓN INVICO

Integrados y partícipes

UNA DÉCADA COMUNICADOS, COMPARTIENDO LOGROS Y PROPÓSITOS

A 10 años de la publicación del primer número de la Revista del Consejo Nacional de la Vivienda el Instituto de Vivienda de Corrientes celebra la existencia del medio que reúne en un mismo espacio gráfico las voces de la membresía.


Tiene esto la importancia de permitir que los IPV del país puedan difundir con un rasgo de identidad los temas y acciones que protagonizan en el ámbito de

la vivienda de interés social y en el marco de las políticas de Estado.

Hoy la revista cuenta con un público que la sigue con creciente interés. Se trata de profesionales, técnicos, estudiantes y representantes del ámbito académico que se interesan por contenidos que van desde lo estrictamente técnico a otros profundamente vinculados con lo social, como las particularidades regionales y las necesidades más sentidas de sus habitantes.

Vaya pues un elogioso y merecido reconocimiento, junto con el anhelo de que su vertiente continúe acompañando las acciones destinadas a la construcción del hábitat de interés social en todo el territorio de la patria

PROAS Ingeniería s.r.l.



ZICON | ENTRE RÍOS 1438
TEL: (03783) 421036 | CORRIENTES
E-MAIL: zicon@arnet.com.ar

PROAS | ALBERDI 2002
TEL: (03783) 421636 | CORRIENTES
E-MAIL: proas@arnet.com.ar

UNIDOS PARA LA EJECUCION DE

- Barrios de viviendas
- Edificios
- Locales comerciales
- Planta potabilizadora de agua
- Tomas de agua
- Redes de agua potable
- Redes colectoras de aguas servidas
- Desagües pluviales
- Plantas de tratamiento de líquidos cloacales
- Puentes de hormigón armado
- Puentes de estructura de acero
- Diques de hormigón armado
- Tableros eléctricos
- Alumbrado público
- Pavimentos de hormigón

GESTIÓN DE LA CALIDAD: UNA REALIDAD ACTUAL EN EL INVICO



El crecimiento actual de las tecnologías informáticas y la creciente necesidad de disponer de información oportuna, confiable y precisa para el desarrollo de las actividades del Instituto de Vivienda de Corrientes se ha vuelto una tarea cada vez más compleja y fundamental para llevar a cabo una gestión eficiente.

La tendencia del *management* tanto en la gestión privada como en la gestión pública está orientada a la satisfacción de las necesidades del cliente tanto interno como externo, ya que es en él donde reside la calidad, entendiendo por "calidad" el cumplimiento de las expectativas del cliente de acuerdo con su percepción.

Una gestión moderna de las tecnologías de la información requiere de mejores prácticas de calidad para administrar las complejas necesidades de los usuarios internos para que a su vez estos deleiten a la comunidad, que necesita una solución de hábitat y calidad de vida.

Las normas ISO son estándares de calidad internacional en la gestión de servicios y productos. La institución que las otorga es indiscutiblemente prestigiosa. En la Argentina su representante es el Instituto Argentino de Normalización y Certifi-

cación, más conocido como IRAM. Las normas ISO representan la excelencia en el método y a la vez la seguridad de su aplicación permanente.

Este sueño comenzó en el mes de mayo gracias a que el Polo IT Corrientes incluyó al Departamento de Sistemas del instituto dentro de su proyecto de "Implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad bajo normas ISO 9001:2008 en las empresas asociadas al Polo IT Corrientes", financiado en un 60% a través de un FODIN y el 40% restante por las empresas.

Gracias al esfuerzo, el trabajo y la constancia de los integrantes del Departamento de Sistemas hoy es una realidad.

El Instituto de Vivienda de Corrientes ha recibido su certificado IRAM R.I.: 9000-3627 de normas ISO 9001:2008 luego de superar exitosamente las auditorías del ente de calidad, por lo que ha sido pionero en toda la administración pública co-

rrentina en recibir una certificación de calidad con estas características. Se convirtió en el primer antecedente de este tipo, ayudando a promover la idea de calidad en las demás instituciones públicas. Esta tendencia es irreversible; cuando un departamento consigue su norma de calidad indefectiblemente el que está al lado hace lo necesario para conseguir la suya. Este contagio positivo es la garantía de mejorar eternamente el servicio hacia el ciudadano.

El INVICO transita un buen camino, cuenta con el primer certificado bajo las normas ISO y a futuro pretende mucho más. La calidad de los organismos públicos es fundamental para el desarrollo, la igualdad de oportunidades y el bienestar social. ☺

|| LIC. PABLO ANDRÉS PALMEYRO
JEFE DEPARTAMENTO
DE SISTEMAS - INVICO
PPALMEYRO@INVICO.GOV.AR
WWW.INVICO.GOV.AR

